

1º CURSO DE PMAR (2º ESO) PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

El confinamiento y suspensión de las clases presenciales desde 16 de marzo con motivo de la pandemia y proclamación del estado de alarma, abrió un periodo de incertidumbres que se ha ido simultaneando con la impartición de clases on-line consistentes fundamentalmente en la propuesta de ejercicios al alumnado que poco a poco se ha ido conectando.

A partir de las instrucciones de la Consejería y especialmente de las de fecha de abril es llegado el momento de realizar esta adaptación de la programación prevista en principio para ser desarrollada en dos cursos escolares, dentro de las propuestas curriculares de los ámbitos específicos de carácter integrador y que se presentó en octubre del presente año académico, cuyos límites temporales van a respetarse.

Su carácter esencial es el de flexibilización, con especial atención a los criterios de evaluación, vistas las nuevas realidades y condicionantes del acto docente. *Atendiendo a las aclaraciones y normativas que desde la Dirección del IES Maese Rodrigo se han comunicado a padres y tutores.*

La persona responsable de la tutoría facilitará y coordinará la comunicación y la cooperación educativa entre el profesorado del equipo docente y el alumnado y, en nuestro caso, al ser menores de edad, los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.

2. MATIZACIONES

ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

OBJETIVOS

METODOLOGÍA. METODOLOGÍA ESPECÍFICA. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
RECURSOS.

AUTOEVALUACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE DE LA
PROGRAMACIÓN.

3. CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR BLOQUES.

4. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

5 EVALUACIÓN (siempre subsidiariamente a las disposiciones que van apareciendo y acuerdos del centro)

ANEXO

1. INTRODUCCIÓN.

Esta adaptación matiza en mayor o menor grado, a los apartados de la anterior programación que aquí relaciono:

Adquisición de competencias básicas

Objetivos

Metodología. Metodología específica. Atención a la diversidad

Recursos.

Autoevaluación y procedimientos para valorar el ajuste de la programación.

Incide especialmente en los apartados:

Contenidos y estándares de aprendizaje por bloques.

Temporalización y relación con los estándares.

Evaluación, criterios a derivar en estándares de aprendizaje.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Criterios de calificación ordinarios.

Medidas y criterios de recuperación.

2. MATIZACIONES

ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS.

En estas semanas nos circunscribimos en la práctica al uso de herramientas informáticas que faciliten la comprensión de conceptos y el manejo de la información. Y de entre las cuatro destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir, a las dos últimas; lo que habremos de tener en cuenta el curso próximo.

OBJETIVOS

Se mantienen, si bien alguno como el “4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación” se trabajará tangencialmente y otros como el “11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección” se verán potenciados por la necesidad.

En cualquier caso y esto lo subrayo aquí, no sea que por no comentado se olvide lo evidente que es, que la ENSEÑANZA DEBE SER PRESENCIAL pues sólo así se podrán alcanzar por el alumnado objetivos principalmente actitudinales y procedimentales fundamentales e incluso conceptuales como “7. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes” y no ser víctimas fáciles de las fakes news, desinformaciones y manipulaciones propagandísticas en que hoy estamos inmersos.

METODOLOGÍA. METODOLOGÍA ESPECÍFICA. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Educando en valores

Se potenciará especialmente “aquellas actitudes que se refieren al rigor, orden, precisión y cuidado en la elaboración y realización de tareas

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología se enfoca por necesidad a fomentar el trabajo autónomo de los alumnos (en mayor o menor medida ayudados por sus padres y tutores) pero las circunstancias no nos permitirán estimular sus capacidades para el trabajo en equipo.

Atención individualizada.

Obligada por las circunstancias que permite:

- La adecuación de los ritmos de aprendizaje a las capacidades del alumno.
- La revisión del trabajo diario del alumno.
- Intentar el aumento de la motivación del alumno.

- Respetar los distintos ritmos y niveles de aprendizaje.
- La respuesta al trabajo de los alumnos con diferentes niveles de profundización.

LAS COMPETENCIAS EN EL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO.

Se mantienen sin variación pues excede de mis atribuciones el reformularlas.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Junto al texto de la editorial Anaya, **del que muy afortunadamente dispongo on-line**, para abordar la materia de estudio del ámbito, la profesora reelaborará sus actividades como material básico. Aunque los materiales de la Red. Adquieren aún mayor relevancia podrán seguir trabajando en su cuaderno de clase al que siempre podré acceder por “fotocopia con móvil” aunque ciertamente no es lo ideal.

Lecturas. Se sustituirán por lecturas complementarias, más breves, para no agobiar a los alumnos que aún no hayan empezado las previstas.

Así pues, **TODO DEBEMOS HACERLO ON-LINE** y esto me obliga a y enviárseles adaptar todas las actividades en distintos formatos a cada alumno en particular.

AUTOEVALUACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN.

No son objeto de esta adaptación; se mantienen *igual*.

3. CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR BLOQUES.

Como punto de partida mantenemos el ya consignado de que “no será necesario desarrollar aquellos elementos del currículo que puedan tener continuidad en el curso 2020/2021, que será objeto de instrucciones específicas, en las que la evaluación inicial del alumnado, y la determinación de su nivel de competencia curricular, serán determinantes para orientar la acción docente”.

Flexibilización de las programaciones didácticas o guías docentes. Disposiciones generales.

a. Actividades de refuerzo y/o recuperación.

En el presente curso 2019/2020, estas actividades se desarrollarán hasta finalizar el tercer trimestre e irán dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso, o al que no pueda o tenga dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por internet. Se concretará en un conjunto de actividades relevantes para la consecución de los objetivos y competencias clave. Se intensificará el uso de los instrumentos y herramientas que faciliten el acceso al aprendizaje y estimulen la motivación.

b. Actividades de continuidad.

Implican el desarrollo de contenidos y competencias, en su caso, del presente curso, que estaba previsto llevar a cabo durante el tercer trimestre conforme a la programación didáctica/guía docente. Estas actividades serán especialmente consideradas si el alumnado está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial, y en los niveles de finalización de las etapas, así como en las enseñanzas postobligatorias y de régimen especial.

Dada las características y circunstancias que concurren en los grupos PMAR estas se reducirán a un mínimo y nos centraremos en las actividades de refuerzo y en su caso de recuperación.

Medidas generales de atención a la diversidad.

1. A través de los tutores identificaré, como ya lo estamos haciendo, para su traslado a la jefatura de estudios, al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

- Aquellos que durante el período de suspensión de las actividades lectivas presenciales no han tenido un acceso adecuado a las tareas planteadas a distancia o por internet.
- Los que durante el período de suspensión de las actividades lectivas presenciales han tenido especial dificultad en la realización de las tareas planteadas a distancia o por internet.

2. Nuestro centro ha puesto y pone los medios y las herramientas de que dispone a disposición de aquellos padres y alumnado, que lo necesitan y lo requieren, a través de esta profesora, (lo que supone

un esfuerzo añadido muy importante) a fin de que tengan acceso a los recursos o actividades que se difundan a distancia o por internet.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR BLOQUES.

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar.

Intentaremos alguna actividad indirecta de refuerzo a lo que se hizo en el 1^{er} y 2^o trimestre y el resto quedará para el año que viene.

Bloque 2. Comunicación escrita.

Leer

Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector, antes de la lectura identificando el objetivo, activando el conocimiento previo, recurriendo, durante la lectura, al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios,... y después de la lectura extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en el ámbito académico/escolar.) y en el ámbito social y de textos escritos en relación con la finalidad que persiguen: exposiciones y argumentaciones. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas.

Utilización autónoma de los diccionarios y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos en relación con el ámbito académico/escolar y el ámbito social y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones).

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.

1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global.

1.4. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes.

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos, identificando la organización del contenido y el formato utilizado.

2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto.

2.3. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...

3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

- 4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.
- 4.2. Redacta borradores de escritura.
- 4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 5.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo.
- 5.2. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo.
- 5.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo.
- 5.4 Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto.
- 5.5. Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuren el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.).

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia) y de las asociaciones semánticas (familia léxica y campo semántico).

Conocimiento reflexivo de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Conocimiento reflexivo, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales Observación, reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial; dentro de la oración simple.

Observación, reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple.

Sujeto y predicado.

Oraciones impersonales. Oraciones activas y pasivas.

El discurso

Observación, reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Observación, reconocimiento y explicación de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

- 1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de un texto.
- 1.2. Explica en un texto los usos connotativos o denotativos de las palabras, teniendo en cuenta la intención comunicativa del hablante.
- 1.3 Diferencia los usos especificativos y explicativos de los adjetivos calificativos presentes en un texto.
- 2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, en formato digital.
- 3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

- 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- 4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos.
- 4.2. Reconoce y diferencia oraciones impersonales.
- 4.3. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa.
- 4.4. Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados.
- 5.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido.
- 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función.
- 6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos.
- 6.2 Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, estructura y contenidos.
- 6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y dialogo.
- 7.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características.
- 7.2. Reconoce las variedades geográficas del español dentro y fuera de España

Bloque 4. Educación literaria.

Plan lector

Lectura libre de fragmentos de obras de la Literatura española y universal como fuente de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo. Lectura y comprensión de textos literarios líricos representativos de la historia de la literatura reconociendo la intención del autor, el tema, el contenido, la estructura del género y valorando el lenguaje poético. Lectura y comprensión de textos literarios dramáticos, adaptados, explicando e interpretando su contenido y su lenguaje literario en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

- 1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias.
- 1.2. Valora críticamente fragmentos de las obras de lectura libre.
- 2.1. Reconoce obras representativas de la historia de la literatura española.
- 3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la Literatura, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas.
- 3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto.
- 4.1. Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura de los siglos XV a XVII.
- 4.2. Reconoce y explica en los textos literarios, en versión adaptada, los temas del teatro del siglo XVII.
- 9.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos. Académicos.

4. (SECUENCIACIÓN). TEMPORALIZACIÓN Y RELACIÓN CON ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DERIVADOS.

1º Trimestre	1º Trimestre	2º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	3º Trimestre	
<u>Unidad 1</u>	<u>Unidad 2</u>	<u>Unidad 3</u>	<u>Unidad 4</u>	<u>Unidad 5</u>	<u>Unidad 6</u>	
Fragmento prosa	Fragmento prosa	Fragmento prosa	Fragmento prosa	Fragmento poesía	Fragmento poesía	comprender

La comunicación.	Narrar.	Dialogar.	Describir.	Exponer.	Argumentar.	comunicar
Palabras (I).	Palabras (II).	Los sintagmas.	La oración (I).	La oración (II).	<i>Textos.</i>	Gramática
El léxico castellano	La formación de las palabras.	El significado de las palabras.	La situación lingüística actual en España.	<i>Los dialectos.</i>	<i>Las variedades de la lengua.</i>	Léxico
Fonemas y grafías	Acortar palabras.	La tilde.	Uso de las letras <i>b, V; c, q, k, z.</i>	<i>Uso de las letras h, 11, 1, g, j, x.</i>	<i>Los signos de puntuación.</i>	Ortografía
Qué es la Literatura	El género narrativo.	El género dramático.	El género lírico.	<i>La creación literaria.</i>	<i>La lectura personal El libroforum</i>	Literatura
Cómo buscar información en internet.	Cómo analizar un paisaje.	Cómo elaborar un diccionario visual.	Cómo presentar un texto escrito con procesador.	<i>Cómo preparar una exposición oral.</i>	<i>Cómo organizar un debate.</i>	Técnicas de trabajo
Preparar un viaje	Realizar una maqueta medieval.	Jugar a disfrazarnos	<i>Hacer una antología De poemas.</i>	<i>Fabricar una línea del tiempo.</i>	<i>Diseñar un folleto</i>	Proyectos

TRABAJADOS (actividades de refuerzo) A TRABAJAR PARA EL PRÓXIMO CURSO
Relación de contenidos y EA, según se explicitan en el apartado 8 (Lógicamente continúan los mismos)

EVALUACIÓN, CRITERIOS A DERIVAR EN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. MATIZACIÓN. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1.1- Entender instrucciones y normas dadas oralmente.

1.2- Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos escritos más usados para actuar como miembros de la sociedad; seguir instrucciones en ámbitos públicos y en procesos de aprendizaje de cierta complejidad; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información.

1.3- Exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte digital, usando el registro adecuado.

1.4- Realizar explicaciones orales sencillas.

1.5- Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad.

2.1- Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a la presencia de ciertos temas recurrentes, al valor simbólico del lenguaje poético y a la evolución de los géneros, de las formas literarias y de los estilos.

2.2- Mostrar conocimiento de las relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto en que aparecen y los autores más relevantes de la historia de la literatura, en soporte digital.

1.6- *Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.*

1.7- *Conocer la terminología lingüística necesaria para la reflexión sobre el uso.*

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observación sistemática

- Observación directa del trabajo en el aula VIRTUAL.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

Analizar las producciones de los alumnos

- Cuaderno de clase. Producciones escritas y enviadas on-line.
- Realizar pruebas específicas (en septiembre, si y cómo proceda)
- Objetivas. Abiertas. Resolución de ejercicios.

M. Beatriz Gómez Ortega

6 mayo 2020

ANEXOS.

	Escala de calificación				
	5	4	3	2	1
Calificación	Descripción				
5	Demuestra total comprensión del texto o actividad. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta				
4	Demuestra considerable comprensión del texto o actividad. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.				
3	Demuestra comprensión parcial del texto o actividad. La mayor cantidad de requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.				
2	Demuestra poca comprensión del texto o actividad. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.				
1	No comprende el texto o actividad.				
0	No responde. No intentó hacer la tarea.				

En revisión por el departamento y el centro.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ORDINARIOS.

Ponderación del valor de la observación y pruebas:

OBSERVACIÓN GENERAL: 51%

- Trabajo diario y participación en clase. Comportamiento e interés por la asignatura: 20%
 - Realización de tareas para casa: 20%
 - Preguntas de clase en relación con los contenidos impartidos: 11%

PRUEBAS: 49%

- ✦ Las pruebas serán fijadas con una antelación mínima de dos clases y constarán de una serie de preguntas.
- ✦ En cada una de las preguntas aparecerá el valor máximo de puntos.
- ✦ Al menos habrá dos pruebas por evaluación.

MEDIDAS Y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

- Si el alumno suspende una evaluación, podrá mejorar la calificación de los exámenes mediante una prueba escrita sobre los contenidos de los exámenes (o examen) de cada trimestre. El resultado de esta prueba, que se realizará en la fecha que el profesor establezca, sustituirá (si es mejor) a la media de los exámenes de cada trimestre. En todo caso, todos los alumnos podrán realizar una prueba final, parcial o total de la asignatura, prueba que servirá para mejorar su calificación del curso.
- La calificación final del curso se determinará con los resultados de los exámenes y con las calificaciones relativas al trabajo y la actitud desempeñada, teniendo en cuenta la ponderación establecida anteriormente.
- Sin perjuicio de que opcionalmente se encarguen actividades y trabajos de recuperación que se valorarán en la proporción establecida anteriormente, los alumnos que suspendan la evaluación ordinaria del mes de junio, deberán examinarse del conjunto de la materia en el mes de septiembre. Para la

calificación de la evaluación extraordinaria de septiembre se tendrán en cuenta las calificaciones del curso relativas a realización de tareas y actitud.